

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 5 DE MAYO DE 1904

Nº 919

Próspero Pinel —

— Pablo Pinel

## Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

### AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ, — REP. de PANAMÁ.

## Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

### EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven a cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA. — Avenida Central, O. — Apartado 179.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

## BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA.

Especialidad en el despacho de recetas.

# Al comercio

Durante mi ausencia de este puerto queda al frente de todos mis negocios con poder generalísimo doña Tomasa M. de Guido y como Administrador de la Empresa de transportes marítimos de Manuel Parahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

Puntarenas, abril de 1904.

Agustín Guido

## CORRESPONSALES

Señor Redactor de "El Pacífico"

Puntarenas

Quiero transcribirle unos párrafos interesantes que me vinieron en larga carta confidencial, á propósito de unas mis preguntas que usted puede imaginarse cómo hice para que llegasen á la Satrapía de los Lagos y ex-Suiza centroamericana.

Ahí van los párrafos, délos á conocer no para que hallen remedio, pues en todo Centro América le tiemblan á Zelaya y á su Campo de Marte, covacha funeraria digna de las vilezas que la ocupan.

Los párrafos dicen así:

Es cierto lo dicho por la prensa de ese país, (Costa Rica), de que el Licenciado don Francisco Faerron estuvo preso de orden del General Zelaya en el cuartel de Rivas, incomunicado durante 4 días con sus largas noches, habiendo sido violada su correspondencia y registrado minuciosamente su equipaje. El Licenciado Faerron vino á un asunto de su profesión, radicado en Jinotepe, y no se le encontró uno solo de sus papeles que no se relacionara con el asunto de su viaje y que no estuviese en regla. Todos los costarricenses que vienen á Nicaragua, á menos que sean espías de Zelaya, tienen que pasar por ese cartabón humillante. Zelaya detesta á los *ticos*, habla pestes de ellos con su franqueza republicana y no desperdicia ocasión para demostrar lo poco que ante él valen, cualquiera que sea su categoría.

Pregúntenles, si quieren salir de dudas, á León Fernández Guardia, á Raúl Acosta, á Pedro León Martínez, á don Santiago O'Leary, á don Virgilio Salazar y á otros que no recuerdo.

Solo sus espías que tiene en esa tierra *tica*, donde los hay un tanto ricos, pues él los protege, tienen la carta blanca por aquí.

Fuerade éstos, ve un despreciable enemigo en cada costarricense este cacique del siglo de las luces (apagadas).

Aquí tenemos una atmósfera hedionda, pesada, nauseabunda, saturada horrorosamente de tiranía, espionaje, carnes maceradas, etc.

Todos los elementos sanos, conservadores y liberales, miramos eso con horror, pero doblegamos la cabeza porque estamos compenetrados de un miedo pánico, de un terror indecible.

Allí va otro botón reciente—para nuestra.

El 5 del mes en curso, como á las 7 p. m., fueron reducidos á prisión los Magistrados suplentes de la Corte Suprema de Justicia, señores Salomón Selva y Manuel Reyes, y perseguido con igual objeto el conuez don Manuel Pérez Alouso, quienes integraban el Tribunal que conocía de un litigio entre el municipio de Managua y don Fe-

derico Solórzano y otras personas, dueños de unos terrenos de que Zelaya y sus compinches quieren despojarlos. La prisión de los referidos magistrados y conuez obedeció á que, siendo éstos jóvenes honrados, incapaces de manchar su conciencia, iban á fallar en justicia, confirmando la sentencia del juez que frustraba las maquinaciones Zelayunas, otorgando sus derechos á Solórzano y compañeros. — Es de advertir que siendo Magistrado Suplente el Dr. Selva, por licencia del presidente del Tribunal, estaba funcionando en su lugar, de suerte que gozaba de todas las inmunidades y prerrogativas inherentes á su cargo cuando se le encarceló. Con tal motivo y siendo inocultable ya el escándalo, el presidente propietario de la Corte, D. Alejandro Cortés, que se encontraba en León, regresó á Managua y en unión de los demás compañeros doctores Tiburcio G. Bonilla y Juan Manuel Arce, enviaron una protesta escrita al Ministro de Justicia por la prisión de sus colegas, alegando á su favor las inmunidades constitucionales; el Ministro, señor Altamirano, que en unión del diplomático Luis Corea habían ido ya donde la Magestad Zelayuna á hacerle presente lo escandaloso del hecho y de que con eso se daba material á Alejandro Chamorro, y quienes ya habían recibido su *jabónada* siendo echados escalera abajo en el Campo de Marte, contestó á la Corte diciéndole que los Magistrados dichos estaban presos por motivos políticos; que no eran eficaces sus alegaciones respecto á *inmunidades* porque el país estaba en *estado de sitio* y que por deferencia daría libertad á los jueces, mediante una fianza á satisfacción del Gobierno. A raíz de declarar en su oficio que el país estaba en *estado de sitio*, convocó al Congreso á sesiones extraordinarias para conocer de un empréstito en que los Zelaya, Altamirano y otros sayones de la misma tefilla, son los principales accionistas.

Pobre país! da vergüenza su estado de parias y de ilotas, constituido en hato, en rebaño y en propiedad de un explotador!

La carta es escrita en Granada. No le transcribo más, porque lo que sigue es más comprometedor.

Ahora bien; lo serio del caso es que el Licenciado don Francisco Faerron era diputado suplente por la provincia del Guanacaste, de esta República, al tiempo de haberlo hecho preso el Gobierno de Nicaragua. Lo repone el diputado suplente don Rafael Rivera cuya elección á estas horas aun no ha sido declarada por el Congreso.

Así es que el vejamen ha sido consumado en el *diputado costarricense*, esto es, en un miembro de los *Altos Poderes de Costa Rica*.

¿Qué más queremos?

El Corresponsal.

Liberia, 30 de abril de 1904.

# EL PACIFICO

## PUNTARENAS

### su mensaje presidencial

Son en extremo alentadores, son ya un documento oficial a favor de Puntarenas, son, puede decirse, el cumplimiento de la solemne promesa que aquí nos hiciera el señor Presidente, los reveladores conceptos que, con relación al Ferrocarril al Pacífico, contiene el Mensaje presentado al Congreso Constitucional el 1º del presente mayo.

Sus simpatías por este puerto están allí claramente manifestadas; casi, casi, llega el señor Presidente a recomendar al Congreso la adopción de Puntarenas como punto terminal.

Y para que no se crea que nuestras frases son el efecto de nuestro entusiasmo, transcribimos en seguida los párrafos del Mensaje a que aludimos y que dicen:

«La vía mixta que tenemos al presente no presta toda la comodidad que el comercio requiere para su expedito y rápido servicio».

«Ha sido sin embargo notable el movimiento que ha habido en el presente año y del cual os daré minucioso detalle la memoria respectiva. Este movimiento es promesa de brillante resultado para la época no lejana en que la línea al Pacífico esté concluida».

«Y á este propósito debo llamar vuestra ilustrada atención á la importancia del problema que el momento actual os plantea y cuya solución el país espera de vosotros. El es el nuevo examen del decreto que fijó el puerto de Tivives como punto terminal de aquella vía férrea».

«Ese estudio se impone porque el país necesita la pronta terminación de la línea y antes de emprenderla, el Gobierno ha de saber, por medio de la Representación Nacional, si se ha de acometer la empresa de cuantioso gasto que implica Tivives ó si, como parece más natural, más accesible á las fuerzas naturales del país y menos perjudicial á los intereses creados, ha de procurarse la anexión á Puntarenas».

«Quien se atreverá hoy á dudar de la honrada palabra del señor Presidente, de la hermosa promesa hecha á nosotros cuando entre los brindis de un banquete y rodeado de innumerables testigos manifestó claro, muy claro, que sus simpatías todas estaban á favor de este puerto y que en cuanto de él dependiera podíamos contarle de nuestra parte?»

No depende de él la designación del punto terminal: es á la Cámara á quien toca hacer tal declaración; pero al inaugurarse le dice:

«Tivives es una empresa que demanda cuantiosos gastos; Puntarenas parece más natural, más accesible á las fuerzas naturales del país, y menos perjudicial á los intereses creados».

No se le puede pedir más: Puntarenas le queda agradecida y obligada.

## El buen trabajo debe ser recompensado

En uno de los números de este periódico, correspondiente al mes de Marzo último, hicimos notar lo justo que sería remunerar mejor á los empleados de justicia de esta comarca, con especialidad los dependientes del Juzgado de 1ª Instancia y Alcaldía de este cantón. Al hacer tal iniciativa, nos movió únicamente el deseo de que se recompensasen con equidad los buenos y exesivos servicios de estos empleados que con tanta labor se dedican á sus tareas.

En el Juzgado de 1ª Instancia se trabaja con asiduidad hasta después de las horas reglamentarias y lo que es más, hasta en días feriados, según hemos tenido ocasión de verlo.

El año próximo pasado, al poner el Juez en conocimiento de la Suprema Corte la imperiosa necesidad de dividir los Juzgados para poder de ese modo atender desahogadamente á los dos ramos, Civil y Criminal, se le dijo: que no era posible por la exahustez de fondos porque atravesaba el erario, hacer tal división; pero que se tomaría en cuenta tal solicitud, para acordar en el nuevo presupuesto de 1903 á 1904, el aumento de sueldo á los empleados. Fuimos también informados que la promesa antes hecha al Juez referido, la confirmó después personalmente alguien que todo lo puede, diciéndole "que los sueldos de este Juzgado, serían equiparados á los del Juzgado de Limón". Sin embargo, tanto el ofrecimiento oficial hecho por la Suprema Corte como el verbal hecho al señor Juez Rodríguez no pasó de ofrecimiento, pues si es verdad que al Juez se le asignaron \$ 25.00 más, suma bien poca por cierto, á ninguno de los subalternos se les aumentó como que si el trabajo sólo fuera para el Jefe y no para ellos.

Lo que más sorpresa nos ha causado, lo que más injusto nos parece, lo que es menos equitativo todavía, es, que el señor Presidente de la Corte, al dar su informe anual al Ministerio de Justicia no tomó en consideración ni su ofrecimiento anterior, ni lo manifestado tantas veces por el señor Juez de la comarca, ni el pedimento público á este respecto, ni tampoco el exesivo trabajo que muy bien sabe él, hay en estas oficinas de justicia.

Sería bueno recordar que al buen servidor, buena recompensa se le debe; esto es lo más justo y equitativo.

Ojalá se tome en consideración por quien corresponda esta nuestra justa manifestación, pues «El Pacífico», siempre está listo para velar por todo lo que se relacione con los intereses públicos y particulares en casos semejantes, máxime cuando sería el primero en censurar los malos servicios de la Administración de Justicia por ser de interés general. Llamamos la atención á los señores diputados de esta comarca, para que gestionen á este respecto, pues el señor diputado Guido, especialmente, como vecino de este lugar, está al tanto de la veracidad de nuestro dicho.

# ¡ATENCIÓN!

Avisamos al público que por escritura firmada hoy á las 12 del día ante el notario Sr. Lic. don José León Quesada y Arana, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de

Parraga, Cumplido & Co.

quedando el activo y pasivo de la extinguida casa á cargo del señor don Andrés Sandoval.

Puntarenas, abril 25 de 1904

Andrés Sandoval

Fernando E. Parraga

Juan Cumplido

## A ZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á . . . 12,50  
de 5 " 10 " 12,00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

## La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

## THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

## GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE, AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocadores con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—"Se ejecutan órdenes por encargo especial."—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,

Empresario en muebles

Unico remedio que cura siempre las  
fiebres palúdicas,  
intermitentes, remitentes,  
biliosas y la malaria en general

# MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C<sup>o</sup> — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho á la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

## De Puntarens á Chomes

Febio comenzaba á teñir de púrpura la bóveda celeste.

Del mulle se desprendió una chalupa conduciendo al Turrialba, al señor Gobernador de la comarca, don Uladislao Guevara, á don Darío Zúñiga, don F. de P. Amador, don Ardilión Castro, don Luis Loria, don Nicolás Lizano C., don Bernardino Alvarado y don Amadeo Boza Mc.Kellar.

Una vez á bordo, el capitán Fradin mandó levar ancla y el Turrialba rompió con la quilla las aguas del Estero.

Por fin, el Turrialba fondeó como á dos millas del puerto de Chomes, y dos chalupas se encargaron de trasportarnos á tierra.

Llegados al pueblo, que estaba de gala, en celebración del día de la Santa Cruz, quedamos admirados del grado de progreso que en los últimos años ha alcanzado.

Verdaderamente, Chomes es una importante población y gran parte de su desarrollo lo debe al vecino don Feliciano Quirós, hombre de recursos y de ideas.

Alegres, joviales, ávidos de impresiones, recorrimos el barrio, y luego, obedeciendo los mandatos imperiosos del estómago, nos decidimos á almorzar.

Don Feliciano Quirós nos tenía listo un opíparo almuerzo, cuyas viandas, lejos de apasiguar nuestra hambre, nos provocaban más el apetito. Durante la comida, se habló de todo, y la nota más simpática fué la de convenir que Puntarens debía ser el punto terminal del Ferrocarril. ¡Ah! si en aquel momento hubiéramos sido diputados, este puerto hubiera ganado mucho! Dedicamos un cariñoso brindis á la salud de todos los valerosos soldados de nuestra causa, y tomamos un vaso de vino á la salud de ellos.

Finalizada la comida, el señor Gobernador, don Darío Zúñiga y don F. de P. Amador, como munícipes, se dedicaron á dictar disposiciones en pro del pueblo: se contrató con el ingeniero Loria el precio por el cual se comprometía á hacer el cuadrante de la población; se ordenó la refacción de la cárcel, se señaló un terreno para construir la casa Municipal, se investigó la conveniencia ó inconveniencia de vender por lotes los terrenos de la légua Municipal de Guacimán, y se proyectaron varias medidas que vendrán á engrandecer más y más, el distrito que cuenta con 80 casas y con regular número de vecinos.

El Inspector de Escuelas y el Tesorero Escolar, se dedicaron á sus ocupaciones: visitaron la casa de enseñanza que es amplia y que tiene un mobiliario completamente nuevo. Revisaron las cuentas del tesorero escolar auxiliar de Chomes, y se practicaron muchas otras diligencias.

A las siete y media de la noche regresamos á este puerto.

Tales agrandes rasgos, la crónica de la visita oficial á Chomes, practicada el martes próximo pasará.

ROSSOUTH NILES JR.

## Notas de Esparta

Hoy á las 10 a. m. perecieron abogados en una poza del río Paires, el arriero Rafael Campos y un menor, Serafín Duarte, sobrino de éste. El muchacho se bañaba, y su tío al saber que permanecía sumergido, se arrojó á sacarlo, y no sabiendo nadar, corrió la misma suerte.

—El infatigable escritor Melosis Quincosis, que tanto uso ha hecho de su pluma, de algún tiempo á esta parte, recibió en la calle unos azotes de parte de una personalidad pasiente á quien trocó en activa con sus avances literarios. Se espera que haré un lance que el honor reclama antes de 24 horas

—La Junta de Educación intenta levantar un detalle para proveer las escuelas de ciertos útiles y reformas. Clamamos porque no se levante. La situación pecuniaria del pueblo es embarazosa, las contribuciones voluntarias menudean, y además la Junta tiene de dónde proveer por ahora de útiles, etc. si hace valer sus derechos ante quien corresponde para que se le declare heredera en la mortual de Calista Aguilar cuya herencia está vacante por no haber herederos.

Hace once años murió la señora Aguilar y el albacea provisionalmente nombrado, señor don Eifas Chinchilla, que vendió los bienes, con autorización ó sin ella, hace igual tiempo, tiene en su poder una suma que bien vendría para gastos en la instrucción pública.

—El señor Jefe Político don Gerardo Pérez está gozando de licencia concedida por acuerdo número 25 desde el día tres del corriente. Se encargó de la Jefatura don Francisco Zúñiga.

El Corresponsal.

Marzo 4.—1904.

## INFORMACION

### A sus antecedentes

«El Pacifico» ha sabido, de muy buena fuente, que la renuncia presentada por don Ricardo Jiménez del cargo honorífico de primer designado á la presidencia de la República, no le será admitida, y sabe más «El Pacifico»: que tampoco le será admitida á don Cléto González Víquez la renuncia que también puso de la segunda designatura.

Creemos que se procede cuerda-mente; pero, ¿qué dirán otros?—Suponemos lo que dirán, pero lo callamos.

### Visita escolar

El Inspector señor Loria, practicó ayer la visita reglamentaria á las escuelas públicas de esta ciudad.

¿Y las privadas, señor Inspector? Hay que reglamentarlas ó suprimirlas.

### IMPORTANTE

El Hotel Internacional alquila cuartos en piso alto en buenas condiciones.—Puntarens, mayo, 1904.

## Al pan, pan....

En estos días próximos establecerá una gran paupería en esta ciudad el activo amigo nuestro don Simón Amador y nos dice que está dispuesto á que nadie mienta al llamar á su pan, pan.

## Chinos y Húngaros

Apenas se ha decretado en Panamá la expulsión de estos corruptores del comercio nacional, y ya vemos por aquí, andando en grupos, de unos y de otros, sin que sepamos por donde entran.

El excesivo material irretirable que hemos tenido, nos ha privado de publicar el estudio que hemos hecho del famoso decreto Panameño.

## Remate

El 16 de mayo se rematará en Esparta en casa del depositario don Prudencio Z. Vazco, las mercaderías existentes de la quiebra de José Hignera Li.

Puntarens abril 29 de 1904.

AGUSTIN GUIDO.

## Escuela de Adultos

El señor director de la escuela de varones don Antonio Gámez ha logrado que la Municipalidad lo ayude al sostenimiento de una escuela de adultos y, en consecuencia, tiene abierta la matrícula correspondiente y ya establecidas las clases en el local de su escuela, cla-

(Pasa á la 4.ª plana)

# HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

compran:

## Cárdenas Hermanos

CAUCHO = CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

= PIELES DE VENADO = CAREY =

PLUMAS DE GARZA =

Venden = LETRAS SOBRE NEW-YORK =

# Oportunidad

engo el gusto de ofrecerme á esta sociedad poniendo á su disposición la

modesta pero aseada «Barbería» que acabo de abrir en la Calle de Piedra, casi al frente de la Sucursal de la Fábrica Nacional.

En ella estoy propuesto á trabajar bien y á poner un riguroso aseo, para hacerme así digno de la buena clientela.

También prometo curar la caspa á la persona que se haga mi cliente, y esto lo haré dándole, gratis, fricciones con la **loción Estrada**, acreditado específico que se expende en el mismo establecimiento.

También afilo tijeras, navajas, cuchillas y estuches de cirugía, á satisfacción y barato.

Julio J. Estrada

## CLARA B. de AKAYA

— OBSTETRICA —

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

## DR R. ROSTRAN

— ABOGADO Y NOTARIO —

Oficina: contigua al juzgado, frente á la Botica de Puntarens.

ses que se dan de 7 á 9 diariamente.

Es á todas luces provechosa á la localidad la existencia de tal centro de instrucción y de desearse sería, para el buen éxito, que se establecieran algunas ventajas reales, como el que la Municipalidad acordase, por ejemplo, premiar con 50, 40, 30, 20 y 10 colones á los alumnos que á fin de año resultasen ocupando los lugares 1º, 2º, 3º, 4º y 5º respectivamente.

Algo así es necesario, y esperamos que se piense en ello.

**E**l que desee cuartos aseados y limpios en piso alto con buen servicio, ocurra al Hotel Internacional que los tiene á precios inverosímiles.

**Indirecta**

El doctor Prestinary, médico del Asilo Chapuí se ha dirigido al señor Gobernador de esta comarca haciéndole notar que hace ya muchos años se encuentra en ese establecimiento la señora Francisca Tenorio, de esta ciudad, y que su familia durante todo ese tiempo se ha olvidado de ella, al extremo de no mandarle ni siquiera ropa.

¿No habrá por allí algún pariente de la desgraciada señora Tenorio que quiera entender la indirecta del señor Prestinary?

**S**e alquilan cuartos en los altos de la Eureka que son sucursal del Hotel Internacional, con ó sin servicio y mobiliario, á precios módicos.

**Malas autoridades**

Ese es el título de una gran hoja suelta que ha circulado ayer y en la que se registra una larga exposición de motivos y protesta ante el Ministro de Gobernación, por la Municipalidad de Bagaces, en contra del Jefe Político don Juan Acuña.

Siendo la tal relación, copia de dos actas municipales, natural es creer que allí se dice la verdad y en tal caso, aquello anda mal, muy mal y se hace preciso que quien puede, ponga remedio á tan anómala situación.

Esperamos que el señor Ministro atenderá la solicitud de los vecinos de Bagaces, poniendo las cosas en su lugar.

DEPOSITOS

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO



BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL

—JIMENEZ & Co.—

**50 BESTIAS**

de ALQUILER

Mulares y cabalares de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

**RESTAURNTES ITALIANOS**

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,  
Propietario.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUÑO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes 3	11 p. m.	7 a. m. del 4	Jueves 5	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Viernes 6	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 12	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 11	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Martes 10	4 a. m.	12 m.	Jueves 19	12 p. m.	8 a. m. del 20	Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Viernes 13	6 a. m.	2 p. m.	Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.
Martes 17	10 p. m.	7 a. m. del 13							
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.							
Martes 24	1 a. m.	12 m.							
Viernes 27	6 a. m.	2 p. m.							
Martes 31	10 p. m.	7 a. m. del 1º							

**OBSERVACIONES:**

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativa

**LA EMPRESA**

Imprenta de El Pacifico